



## JORNADAS DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL

### 1. OBJETO.

Es objeto de las presentes Jornadas de Conciliación Familiar y Laboral, la organización y ejecución de un programa de actividades infantiles en el municipio de Galapagar para facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y atender a las familias más vulnerables del municipio durante los períodos de vacaciones escolares, desde el 29 de junio de 2020 hasta el 4 de septiembre de 2020.

### 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que se persiguen con la programación de estas Jornadas son:

- Ofrecer la posibilidad a los niños y las niñas del municipio de Galapagar de disfrutar de un período vacacional en el que puedan realizar actividades saludables de ocio y tiempo libre.
- Promover valores de convivencia, igualdad, respeto mutuo, cooperación y trabajo en equipo entre las personas participantes.
- Posibilitar las relaciones interpersonales entre niños y niñas de diferentes ámbitos, compensando desigualdades.
- Facilitar la conciliación familiar y laboral.

### 3. DESTINATARIOS Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES

#### DESTINATARIOS

Las Jornadas estarán dirigidas a usuarios/as de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años (ambos inclusive).

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades serán planificadas haciendo la debida distinción por edades a las que van dirigidas en cada caso, ajustándose a las características evolutivas de cada una de ellas, incorporando la perspectiva de género y promoviendo valores de igualdad entre niños y niñas, así como su participación igualitaria.

En la programación de actividades se tendrán en cuenta todos los protocolos higiénicos-sanitarios establecidos por las autoridades sanitarias:

- Actividades sin contacto físico.
- Utilización de mascarilla.
- Utilización de gel hidroalcohólico.

#### DISTRIBUCIÓN GRUPOS

- Pequeños: de 6 - 7 años. (Nacidos en 2013 y 2014).
- Medianos: de 8 - 9 años. (Nacidos en 2011 y 2012).
- Mayores: de 10 - 12 años. (Nacidos en 2010, 2009, 2008).





## ESPACIOS UTILIZADOS

Los espacios utilizados serán los disponibles en el edificio de Punto Joven, tales como aula polivalente, aula de estudio, aula de talleres, aula de formación y 3 aulas-clases.

Se utilizarán alternativas como aparcamiento de Punto Joven, aparcamiento de La Pocilla, Toril, etc.

## 4. PERIODOS DE REALIZACIÓN Y PLAZAS VACANTES

FECHAS	TOTAL PLAZAS
Del 29 de junio al 10 de julio	35 plazas
Del 13 al 24 de julio	35 plazas
Del 27 de julio al 7 de agosto	35 plazas
Del 10 al 21 de agosto	35 plazas
Del 24 de agosto al 4 de septiembre	35 plazas

Horario: de lunes a viernes.

- De 8:00 a 14:00 horas.

## 5. INSCRIPCIÓN Y PRERIO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará por los siguientes medios:

- A través del registro habilitado en Sede Electrónica.

La inscripción será quincenal, no pudiendo coger días sueltos. (Asistencia diaria obligatoria, las ausencias deberán ser justificadas debidamente, dos ausencias no justificadas conllevan la pérdida de la plaza).

Precio: gratuito.

FECHAS	PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Del 29 de junio al 10 de julio	<b>Del 22 al 25 de junio</b>
Del 13 al 24 de julio	<b>Del 29 de junio al 3 de julio</b>
Del 27 de julio al 7 de agosto	<b>Del 13 al 17 de julio</b>
Del 10 al 21 de agosto	<b>Del 27 al 31 de julio</b>
Del 24 de agosto al 4 de septiembre	<b>Del 27 al 31 de julio</b>

## 6. REQUISITOS DE LOS USUARIOS/AS Y DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ENTREGAR

- Estar empadronado en el municipio de Galapagar.
- Certificado de empresa en el que se acredite su situación actual, trabajo presencial y salario bruto mensual.
- En el caso de personas desempleadas u otros supuestos, justificante que lo acredite.





## **7. OBLIGACIONES Y RECOMENDACIONES**

- Los alumnos/as deberán de acudir con mascarilla a las actividades.
- Los grupos no realizarán actividades conjuntas, ni utilizarán los mismos espacios durante el día.
- No podrán compartir comida, ni objetos personales con el resto de los participantes, ni la mochila con los hermanos.
- La recepción y entrega de los participantes se realizará en el exterior de las instalaciones, no pudiendo entrar los padres en el edificio de Punto Joven.

## **8. MEDIDAS SANITARIAS DEL CENTRO**

- Los materiales serán individualizados por cada grupo.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico en diferentes puntos del centro y limpiezas extraordinarias de los baños. Limpieza de la totalidad del edificio a la finalización de la actividad diaria.
- Bandeja para la desinfección de zapatos a la entrada del edificio.
- Cartelería y señalizaciones COVID-19.
- Medición de temperatura a la entrada y durante la jornada.

